



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

PROCESO DE SEGUIMIENTO  
DE TÍTULOS OFICIALES  
PR/ES/003



E.T.S. de Ingeniería  
Agronómica, Alimentaria y de  
Biosistemas

# ANX-PR/ES/003-03

## INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

**02AR - Master Universitario en Economía Agraria, Alimentaria y Recursos Naturales**

CURSO ACADÉMICO

2020-21

RESPONSABLE

PALOMA ESTEVE BENGOCHEA

## Índice

---

### Informe de Titulación

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA.....	1
2. Valoración académica.....	2
3. Valoración general de los resultados.....	4
4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación.....	6
5. Análisis de las propuestas de mejora.....	13
6. Fortalezas y debilidades.....	14
7. Propuestas de mejora para los cursos siguientes.....	16

### Anexos

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados.....	1
ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico.....	2
ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico.....	6
ANEXO 4: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura.....	9

## 1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA

### 1.1 Datos descriptivos de la titulación

<b>Titulación</b>	02AR - Master universitario en economía agraria, alimentaria y recursos naturales
<b>Número de expediente (RUCT)</b>	4312111
<b>Universidad</b>	Universidad Politécnica de Madrid
<b>Centro</b>	20 - E.T.S. De Ingeniería Agronomica, Alimentaria Y De Biosistemas
<b>Número de créditos</b>	60 ETCS
<b>Número de cursos</b>	1
<b>Idioma</b>	Castellano

\* El motivo por el que algunas palabras no están acentuadas a lo largo del informe: nombre de la titulación, centro, etc., es debido a que los datos que se muestran proceden de la base de datos institucional AGORA, la cual no permite almacenar caracteres con tilde en algunos casos.

### 1.2 Composición de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

<b>Presidente</b>	Paloma Esteve Bengoechea
<b>Representante de alumnos</b>	Miguel Ruiz Duran
<b>Vocales</b>	Alberto Garrido Colmenero Eva Iglesias Martinez Beatriz Encinas Duval B. Aurelio Villa Perez Carolina Chaya Romero Teresa Briz De Felipe Ana Rafaela Velasco Arranz Irene Blanco Gutierrez Luis Ambrosio Flores Isabel Bardaji De Azcarate Ana Luisa Iglesias Picazo Maria Cristina Lopez-Cozar Navarro Maria Blanco Fonseca

\* En algunos centros no está incluido el Representante del personal administrativo y de servicios.

## 2. Valoración académica de la titulación en los aspectos relativos tanto a la coordinación horizontal y vertical como a la adquisición de los resultados de aprendizaje

---

### 2.1 Valoración de la coordinación docente de acuerdo con la información contenida en los Informes de Asignatura, los Informes de Semestre y en las actas de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Satisfactorio

El grado de coordinación docente se considera satisfactorio, según lo manifestado por los coordinadores de asignatura en los correspondientes informes y según se refleja en los informes de semestre, donde no se ha señalado ninguna incidencia relevante a este respecto. Desde la implantación del Máster, la Comisión Académica del Máster se reúne, como mínimo, al comienzo de cada semestre y al final del curso académico para planificar las actividades docentes. Otras reuniones intermedias tienen lugar si se estima oportuno.

Dentro de la coordinación de cada semestre, se considera que se ha realizado una planificación adecuada de las distintas actividades. La singularidad del curso académico 20-21 por la situación derivada de la pandemia de COVID-19, impidió la realización de viajes de estudio y visitas que en otros cursos solían realizarse, sustituyéndose generalmente por seminarios y videoconferencias online y actividades alternativas en el aula, coordinando estas actividades sin que otras asignaturas que pudieran verse afectadas.

En relación a la coordinación entre asignaturas del mismo semestre, se manifestó la necesidad de mejorar la coordinación de la actuación formativa en relación al manejo del lenguaje R y del paquete R-Studio que se utiliza en diferentes asignaturas del máster. En el curso 20-21 se ofreció a los alumnos un seminario introductorio sobre este lenguaje, si bien los alumnos mostraron un aprendizaje desigual y falta de recursos a la hora de desarrollar algunas actividades en la asignatura de microeconomía. Se considera que los mecanismos utilizados para detectar y corregir estos problemas para cursos posteriores han funcionado de forma adecuada y ya se han realizado cambios para solventar estos problemas en el curso 21-22.

En cuanto al ajuste de la docencia necesario por la situación sanitaria excepcional, se mantuvo a lo largo de todo el curso la docencia presencial, apoyada por sistemas para la docencia en streaming destinada a aquellos alumnos que por enfermedad o contacto estrecho con casos positivos de COVID-19 tuvieron que guardar cuarentena de forma puntual. Se considera que estos sistemas han funcionado de forma muy satisfactoria garantizando que todos los alumnos pudieran alcanzar los resultados de aprendizaje previstos para cada asignatura.

## 2.2 Valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, de acuerdo con el contenido de los Informes de Asignatura

Satisfactorio

Los coordinadores de las asignaturas impartidas en el curso 2020-2021 han valorado en general positivamente en sus informes el grado de adquisición de competencias y resultados de aprendizaje alcanzados por los alumnos, sin mencionar carencias remarcables con respecto a los resultados previstos.

Uno de los informes de asignatura señala la falta de dominio por parte de algunos alumnos en relación al análisis de datos, uso de modelos, y manejo de R que ha afectado al logro de resultados de aprendizaje (RA52 y RA7) en algunos casos.

En cuanto a la repercusión de la situación sanitario sobre la docencia a consecuencia del COVID, los profesores que lo han valorado han manifestado que los medios disponibles para solventar las dificultades han funcionado correctamente y no se han visto perjudicados por este motivo los resultados alcanzados por los alumnos.

## 3. Valoración general de los resultados de la titulación en este curso de acuerdo con la información contenida en los anexos

---

### 3.1 Admisión

Satisfactorias

Los datos y resultados de las tasas que se presentan en los anexos a este informe pueden resultar confusos puesto que el alumnado del Máster de Economía Agraria incluye a alumnos que cursan solo el Máster de Economía Agraria y alumnos que cursan el programa de Doble Máster en Ing. Agronómica y en Economía Agraria y que por tanto cursan los 60 ECTS del Máster de Economía a lo largo de dos cursos académicos. Esto implica que las tasas que se calculan no pueden automatizarse. Los resultados que se comentan aquí se han completado con los datos aportados por la secretaría del centro y analizados desde la Coordinación del máster.

Según el resumen de datos que proporciona GAUSS, el número total de alumnos matriculados en el curso 2020-21 fue de 40. Según los datos aportados desde la secretaría del centro, el número de alumnos de nueva matriculación fue de 24, con 8 alumnos en el itinerario de economía agraria y 16 alumnos de nuevo ingreso en el programa de doble máster. Con un cupo de 25 alumnos, la tasa de admisión fue por tanto del 96% en el curso 2020-21. Esta tasa se sitúa en valores muy satisfactorios, superiores a los de los dos cursos previos.

### 3.2 Tasas de resultados de titulación (Ver Anexo 2)

Satisfactorias

Las tasas de resultados de la titulación se consideran satisfactorias.

La tasa de rendimiento de la titulación es del 77,45%, inferior a la de los cursos previos, en que se obtuvieron tasas muy próximas o iguales al 100%. Esta tasa ha empeorado ligeramente, si bien puede explicarse por el abandono de dos alumnos, que matricularon el conjunto de asignaturas del máster y sin embargo no llegaron a examinarse.

En relación a las tasas de abandono, no se tienen datos para el curso objeto de este informe. Los datos de abandono de los cursos precedentes, muestran una tasa de abandono del 13% en el curso 18-19 y del 5% en el curso 19-20. Por tanto se observa que los valores de esta tasa son adecuados, y siempre inferiores a los valores máximos fijados en la memoria del título (< 30%).

Las tasas de eficiencia de la promoción y de la titulación se consideran muy satisfactorias con un valor del 95%, superior a la del curso precedente (89,56%), y en línea con la de cursos previos.

Con respecto a la tasa de graduación, los últimos datos disponibles son del curso 2019-20. Esta tasa se calcula como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. Sin embargo, conviene considerar de nuevo que los alumnos que siguen el programa de Doble Máster realizan el Máster en dos cursos académicos y, por este motivo, el cálculo de la tasa de graduación no puede automatizarse, y de hecho no puede calcularse hasta que no finalice el curso 21-22 (un año académico más en relación a su cohorte de entrada). En el curso 2019-20, el número de

alumnos de nuevo ingreso fue de 18, de los cuales 5 siguieron el itinerario de Economía Agraria y 13 el itinerario de doble máster. De los 5 alumnos del itinerario de Economía Agraria, los 5 finalizaron en el curso previsto o en el siguiente (100%). De los alumnos que siguieron el itinerario de doble máster, aun no podría calcularse la tasa de graduación, puesto que su finalización según el plan de estudios estaría prevista para el curso 2020-21, y un año más sería en el curso 2021-22. Sin embargo, según los datos disponibles, de los 13 alumnos que iniciaron los estudios en el programa de Doble Máster en el curso 19-20, 7 alumnos han finalizado el TFM de Economía Agraria entre los cursos 20-21 y primera mitad del curso 21-22. Por tanto, la tasa de graduación para los alumnos de este itinerario se situaría ya en el 54% a la espera de que se pueda calcular la tasa definitiva una vez finalizado el curso 21-22. A la vista de estos datos se puede concluir que la tasa de graduación alcanza valores satisfactorios, del 100% en el caso de los alumnos que siguen el itinerario de Economía Agraria (tasa mínima según memoria de verificación del 70%), y con una tasa aun pendiente de cálculo un vez finalice el curso 21-22, pero que será superior al 55%.

### 3.3 Tasas de resultados de asignaturas

#### Satisfactorias

Las tasas de resultados de las diferentes asignaturas se consideran satisfactorias, si se tiene en cuenta el contexto en que se ha desarrollado el curso, aunque son ligeramente inferiores las del curso precedente.

Las tasas de rendimiento promedio son del 67 y 82%, mientras que las tasas del éxito son del 78 y 89%, en el primer y el segundo semestre respectivamente. Estos valores, inferiores a los del curso precedente, se deben en parte a una tasa de absentismo superior a lo habitual, y posiblemente motivada por la situación actual en el contexto de la pandemia de COVID-19, que causó el abandono de la titulación de dos alumnos (uno de ellos desmatriculó las asignaturas del segundo semestre, por lo que la tasa de absentismo del segundo semestre disminuye y las tasas de rendimiento aumentan) y dificultades en el seguimiento a otro (que no pudo realizar exámenes extraordinarios por enfermedad). Esta tasa de absentismo, más elevada de lo habitual, resulta en una menor tasa de rendimiento.

En cuanto a las tasas de éxito, el 53% de las asignaturas obtuvo tasas del 100%, tal y como muestran los informes de semestre, similares a los de los cursos precedentes. El resto de asignaturas obtuvieron tasas de éxito algo inferiores a las de los cursos precedentes, con

tasas que varían entre el 50% y el 86% en las asignaturas del primer semestre y entre el 80-83% en las del segundo semestre. En relación a estas tasas, los coordinadores de las asignaturas no aprecian desviaciones significativas, y atribuyen las tasas algo inferiores en algunos casos a los problemas derivados de la situación sanitaria (absentismo), o a un seguimiento irregular por parte de algunos alumnos.

## 4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera

---

### 4.1 Calidad de la docencia

#### 4.1.1 Análisis del estado de implantación del proceso de Seguimiento

Implantado

El proceso de seguimiento se ha realizado desde el momento de la implantación de la titulación, en el marco del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la ETSIAAB-UPM. El seguimiento del curso 2020-2021 se ha desarrollado conforme a lo especificado en los procesos PR/ES/003, de Seguimiento de Títulos Oficiales del SAIC.

Como en toda la UPM, el seguimiento se realiza a través de la plataforma GAUSS, en la que se recoge la información correspondiente a la planificación docente (guías de aprendizaje) así como los informes de asignatura, de semestre y de titulación. Tanto las guías de las asignaturas como todos los informes correspondientes, y los informes de semestre se han realizado conforme a lo establecido.

#### 4.1.2 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de Seguimiento

Satisfactorios

Los resultados más relevantes del proceso de seguimiento de la titulación (mecanismos de coordinación docente, adquisición de resultados de aprendizaje, indicadores de rendimiento académico) se consideran satisfactorios, tal y como ya se ha explicado en los apartados anteriores de este informe.

El grado de utilización de la plataforma GAUSS, en la que se realiza la planificación docente (guías de asignaturas) y se recoge toda la información relativa a los informes de seguimiento (informe de asignatura, informe de semestre, informe de titulación), se considera adecuado. Todas las guías de asignatura que el sistema permite realizar han sido completadas y puestas a disposición de todos los agentes a través de los canales establecidos para ello. Cabe destacar que el sistema no contempla la realización de guías para la asignatura de 'Iniciación a las prácticas profesionales' ni para el 'Trabajo Fin de Máster'. Sin embargo, se han realizado las guías correspondientes desde la coordinación del Máster utilizando plantillas homogéneas de GAUSS. Además, existe una normativa específica para la realización de prácticas profesionales y formularios de evaluación publicados a través de la web de la ETSIAAB. También existe una normativa del TFM publicada en la web del máster y en el espacio Moodle del título a disposición de todos los alumnos y otros agentes implicados, en que se detallan el proceso de realización y evaluación del TFM, las competencias a evaluar, los plazos previstos y demás aspectos relevantes.

El proceso de seguimiento permite identificar aspectos de mejora cuando es necesario y poner en marcha los mecanismos correspondientes. Su efectividad en este aspecto se ha demostrado en los cursos anteriores, con la identificación y resolución de problemas detectados en elementos concretos de la coordinación o dentro de

distintas asignaturas. Los informes de asignatura permiten valorar el desarrollo de las asignaturas cada curso, realizar propuestas de mejora y hacer el seguimiento de su aplicación. Por ejemplo, el informe de la asignatura de Microeconomía Aplicada, recoge la implementación de las propuestas de mejora realizadas en el informe del curso 2019-20 y realiza una nueva propuesta de mejora en relación a la aplicación de casos prácticos de microeconomía aplicada. Los informes de semestre recogieron un satisfactorio desarrollo de los dos semestres del curso 2020-21, así como la adecuada adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos. Estos informes recogen también las propuestas de mejora en la coordinación entre asignaturas que proponen los coordinadores de asignatura, revisan la implantación de mejoras propuestas en el curso anterior y recogen las nuevas propuestas de mejora introducidas en los informes de asignatura, en este caso, todas ellas relativas a la asignatura de Microeconomía Aplicada.

Tanto los informes de asignatura como los informes de semestre muestra que las competencias y resultados de aprendizaje previstos se han alcanzado de forma satisfactoria y que el desarrollo del curso 20-21 ha sido normal.

#### **4.1.3 Análisis del estado de implantación del proceso de evaluación del profesorado**

Implantado

El proceso de evaluación del profesorado se realiza según los procesos PR/SO/007 (DOCENTIA UPM) y PR/SO/008 (Sistema de Encuestación), ambos del SAIC.

#### **4.1.4 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado**

No aplica

Desde la implantación del sistema de encuestación online, no se han recibido resultados agregados para la titulación sobre la valoración del profesorado por parte de los alumnos. Estos resultados solo los reciben de forma individualizada los profesores correspondientes.

Además, no se dispone de resultados relativos al programa DOCENTIA de los profesores que imparten docencia en el Máster. Por tanto, no se puede realizar una valoración.

## 4.2 Prácticas externas

### 4.2.1 Análisis del estado de implantación del proceso de prácticas externas

Implantado

El procedimiento de prácticas externas, está regulado por el proceso del SAIC PR/CL/003, que se ha implantado completamente. La Oficina de Prácticas Externas de la ETSIAAB se ocupa de la oferta, trámite, seguimiento y evaluación de las prácticas del Máster, en coordinación con el servicio central del COIE en la UPM ([www.coie.upm.es](http://www.coie.upm.es)).

### 4.2.2 Análisis de los resultados del proceso de prácticas externas

Satisfactorios

El interés de los alumnos por realizar prácticas curriculares es alto. En el curso 2020-2021, un total de 9 alumnos del Máster (incluyendo a los alumnos que siguen el itinerario Doble Máster) realizaron prácticas curriculares, obteniendo calificaciones elevadas (sobresaliente en su mayoría). Las prácticas se llevaron a cabo en entidades de diferente tipo, incluyendo empresas del ámbito de la ingeniería, agricultura y medioambiente, centros de investigación, el Ministerio de Agricultura y la representación de este ante la FAO.

La satisfacción de los estudiantes que realizaron prácticas curriculares es elevada, según indican los estudiantes en sus informes, si bien no se han recibido los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas.

En cuanto a la evaluación de las prácticas realizadas a través de las competencias demostradas por los alumnos, los resultados son también altamente satisfactorios.

## 4.3 Movilidad

### 4.3.1 Análisis del estado de implantación del proceso de movilidad

#### Implantado

La Subdirección de Prácticas, Movilidad y Empleabilidad de la ETSIAAB se encarga de la gestión de los programas de movilidad a través de los siguientes procedimientos:

- PR/CL/004 Movilidad OUT, que describe el proceso que facilita a los alumnos matriculados en el Centro, cursar estudios en centros de otras universidades distintas de la UPM, nacionales o extranjeras.
- PR/CL/005 Movilidad IN, que describe el proceso que facilita a los alumnos procedentes de universidades distintas a la UPM, cursar estudios en el Centro.

En la web de la ETSIAAB, en la sección "Estudiantes", se encuentra toda la información relativa a la movilidad y programas de intercambio (<http://www.etsiaab.upm.es/Estudiantes/Movilidad>).

### 4.3.2 Análisis de los resultados del proceso de movilidad

#### Satisfactorios

En relación a la Movilidad-IN, en el curso 2020-21 solo un estudiante Erasmus provenientes de la Universidad de Milán (Italia), cursó asignaturas del Máster de Economía Agraria. La crisis sanitaria ha reducido significativamente la movilidad de los alumnos, aunque los datos del curso 21-22 muestran ya una recuperación de la actividad.

En cuanto a la Movilidad-OUT, al tratarse de un Máster de un año, las posibilidades de participar en programas de movilidad son limitadas para los alumnos que siguen el itinerario Máster en Economía Agraria. En cambio, los alumnos que siguen el itinerario de Doble Máster sí manifiestan interés por realizar estancias en el extranjero. Sin embargo, la mayor carga lectiva que tienen los estudiantes de Doble Máster y la priorización en muchos casos de la realización de prácticas profesionales, hace que la participación en programas de movilidad sea baja. En el curso 2020-21 solo una alumna participó en programas de movilidad 'outgoing', en este caso en la Universidad Humboldt de Berlín (Alemania), a través del programa Erasmus. Esta alumna ha alargado su estancia en esta universidad permaneciendo allí en el curso 21-22 para realizar prácticas y avanzar en el desarrollo de su TFM.

Teniendo en cuenta las dificultades ocasionadas por la pandemia de COVID-19, se considera que el proceso de movilidad funciona de forma satisfactoria, en el contexto de las características del máster.

## 4.4 Satisfacción de los colectivos implicados en el título

### 4.4.1 Análisis de la implantación del proceso de medida de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Implantado

El Observatorio Académico de la UPM es el responsable del sistema de encuestación a los distintos grupos de interés del título mediante el procedimiento del SAIC PR/SO/008. Por su parte, la Unidad de Calidad de la ETSIAAB es la responsable del proceso PR/SO/005 para la medición de la satisfacción e identificación de necesidades. Ambos procesos estaban implantados durante el curso 2020-2021.

Además, la Comisión de Calidad del Máster en Economía Agraria, con la participación de profesores, un representante de alumnos y un representante del PAS, se reúne al menos una vez en cada curso académico para evaluar la calidad, nivel de adecuación, satisfacción de los colectivos implicados, y aprovechamiento de las actividades del Máster. Esta Comisión realiza también encuestas de opinión a los estudiantes al final de cada semestre para evaluar su nivel de satisfacción con los distintos aspectos del Máster.

### 4.4.2 Análisis de los resultados de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Satisfactorios

La Unidad de Calidad de la ETSIAAB realiza encuestas de satisfacción de los distintos colectivos. Sin embargo, en general, los resultados no son específicos para el Máster en Economía Agraria o el bajo número de respuestas no permite inferir resultados. No obstante, las pocas respuestas recogidas reflejan un nivel de satisfacción elevado por parte de los alumnos y del profesorado:

- Estudiantes egresados: solo 8 estudiantes respondieron a la encuesta, 5 del itinerario de máster de economía y 3 del itinerario de doble máster. En ninguno de los dos casos se alcanza el número mínimo de respuesta para poder inferir resultados.
- PDI: La encuesta al PDI no se realizó en el curso 20-21. La encuesta realizada en el curso 2019-20, fue respondida por 8 profesores. La encuesta recoge resultados de 3 cuestiones específicas de cada titulación de máster, y en las 3 los resultados obtenidos son muy satisfactorios, con una valoración superior al promedio de la UPM: La coordinación docente y la distribución de las actividades durante el semestre es adecuada: 8,5; Considero que mi(s) asignatura(s) se está(n) desarrollando de acuerdo a la Memoria de Verificación en cuanto a competencias adquiridas por los estudiantes y resultados de aprendizaje: 9,50; En general, estoy satisfecho con mi labor docente en el título: 9,38.
- PAS: no se tienen datos específicos para la titulación, por lo que no puede realizarse el análisis.

Además de los procedimientos desarrollados desde la ETSIAAB para medir la satisfacción de los colectivos, el Máster cuenta con mecanismos propios para evaluar la satisfacción de los colectivos implicados y abordar cualquier incidencia:

- En la reunión de la Comisión de Calidad del Máster de Economía que se celebró a mitad de curso se mostró la satisfacción general de los alumnos con el desarrollo del máster, no habiéndose detectado incidencias ni problemas en ninguna asignatura.
- La opinión de los alumnos se recoge, además, en las encuestas de satisfacción semestrales realizadas por

la Comisión de Calidad del Máster. En el curso 2020-21, 21 alumnos respondieron a la encuesta de satisfacción del primer semestre reflejando un nivel de satisfacción elevado: 53% nivel de satisfacción "adecuado", 33% nivel de satisfacción "alto", y 14% nivel de satisfacción "muy alto". En cuanto a la encuesta de satisfacción del 2º semestre, solo 6 alumnos respondieron a la encuesta, los cuales mostraron un nivel de satisfacción igualmente elevado: : 66% nivel de satisfacción "adecuado", 17% nivel de satisfacción "alto", y 17% nivel de satisfacción "muy alto"

- La opinión del profesorado del Máster se recoge fundamentalmente a través de su participación en la Comisión Académica del Máster y su valoración es, en general, muy positiva.

## 4.5 Orientación e Inserción laboral

### 4.5.1 Análisis del estado de implantación del proceso de orientación e inserción laboral de los egresados

Implantado

Se lleva a cabo según el proceso PR/CL/006 del SGIC de la ETSIAAB-UPM, ya implantado. La UPM cuenta con el Centro de Orientación y Empleo (COIE) que se ocupa de informar y orientar a los egresados sobre su inserción laboral, y que cuenta con una Unidad de Empleo que permite a los titulados inscribirse para tener acceso a ofertas on-line, presentar su candidatura y CV en aquellas ofertas de su interés, y a las empresas acceder a los CV de los que se han inscrito en ellas, pudiendo así iniciar procesos de selección. Desde la Subdirección de Prácticas, Movilidad y Empleabilidad se gestionan los servicios de orientación a los estudiantes para la inserción laboral, y los convenios de realización de prácticas externas.

### 4.5.2 Análisis de los resultados de orientación e inserción laboral de los egresados

Satisfactorios

Respecto a los estudios de inserción laboral llevados a cabo, los últimos resultados conocidos se reflejan en el "Estudio de inserción laboral de la UPM: Titulados de Máster Oficial en 2018-19" publicado por el Observatorio Académico de la UPM en marzo de 2021. Sin embargo, este estudio únicamente refleja los datos globales para todos los titulados de Máster la ETSIAAB, sin el desglose por titulaciones, por lo que no pueden analizarse los resultados del Máster en Economía Agraria.

El Equipo Coordinador del Máster y el profesorado realizan el seguimiento de los egresados a través del contacto directo con ellos y a través de las redes sociales (ej.: grupo de antiguos alumnos en LinkedIn). El nivel de inserción laboral de los egresados parece satisfactorio, si bien no se dispone de encuestas o estudios cuantitativos que lo ratifiquen.

## 4.6 Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

### 4.6.1 Análisis de la implantación del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

#### Implantado

Se ha desarrollado según el PR/SO/006 del SAIC del Centro, y se encuentra implantado, estando disponible en la página web de la ETSIAAB ([www.etsiaab.upm.es](http://www.etsiaab.upm.es)) con la denominación Buzón QSF (Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones). Desde la web del Máster de Economía Agraria se accede al Buzón de la ETSIAAB y a la tabla de QSF recibidas en los últimos cursos académicos.

Por otro lado, puesto que la atención a las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes es una herramienta imprescindible para asegurar la mejora de la calidad del Programa, la Comisión de Calidad del Máster en Economía Agraria también se encarga de gestionar las sugerencias y reclamaciones específicas del Máster, según lo previsto en la memoria de verificación.

Respecto a las reclamaciones referentes a calificaciones de asignaturas o TFM, se sigue la normativa vigente en la UPM que regula los sistemas de evaluación en los procesos formativos vinculados a los títulos de grado y máster universitario con planes de estudio adaptados al R.D. 1393/2007.

### 4.6.2 Análisis de los resultados del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

#### Satisfactorios

La página web del Máster en Economía Agraria incluye un acceso al Buzón de QSF y una tabla con la relación de las incidencias recibidas por el título por curso académico. Tal y como se observa en esa tabla, el Máster recibió solo una queja en el curso 20-21 relativa a la falta de disponibilidad de espacios para el tiempo libre entre clases y para la comida, que estaba motivada por las restricciones de tipo sanitario para la prevención del COVID-19. Esta queja se resolvió sin incidencias por la actuación del equipo directivo encargado de la gestión de los espacios. El máster no ha recibido ninguna incidencia a través de este buzón en los cursos precedentes.

Además, a través de la Comisión de Calidad del Máster, el representante de alumnos expresó la opinión de los alumnos en cuanto a la gestión y organización del título, el programa y el desarrollo del curso, manifestando un adecuado nivel de satisfacción por parte de los alumnos.

## 5. Análisis de las propuestas de mejora de cursos anteriores

---

### 5.1 Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.

No se realizaron propuestas de mejora en cursos anteriores.

## 6. Fortalezas y debilidades de la titulación

---

### 6.1 Fortalezas de la titulación

Se consideran como fortalezas de la titulación:

- La implantación, desde el comienzo del Máster, de los mecanismos de coordinación y gestión de la calidad contemplados en la Memoria de verificación (tales como el Equipo Coordinador del Máster, la Comisión Académica del Programa, la Comisión de Calidad, etc.) y en los protocolos de seguimiento y SAIC de la ETSIAAB-UPM, que permiten hacer un seguimiento continuo del título, que se traduce en una mejora de su implementación año a año.
- La estabilidad en la tasa de cobertura de admisión desde el curso 19-20, a la que ha contribuido el itinerario de doble máster, con tasas próximas al 100% en el curso 20-21.
- La calidad y amplitud de recursos humanos, instalaciones, servicios y recursos materiales empleados en el proceso formativo.
- El equilibrio entre la formación teórica y el enfoque práctico, que permite a los alumnos adquirir competencias en el manejo de métodos y herramientas fundamentales para acometer su futura actividad investigadora o profesional de forma autónoma, y que se traduce en altos niveles de empleabilidad de los egresados, constatados a través del contacto con los egresados, directo o a través de las redes sociales (LinkedIn).
- La diversidad de metodologías docentes (clases magistrales, clases prácticas, estudios de casos, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje y aplicación de herramientas de análisis profesional, etc.) y actividades formativas desarrolladas (clases presenciales, trabajos individuales y en grupo, seminarios, visitas y viajes de estudio, prácticas profesionales, etc.) para adquirir los resultados de aprendizaje y competencias previstas en la memoria del título.
- Las satisfactorias tasas de resultados académicos del Máster (rendimiento, eficiencia, abandono y graduación) y de las asignaturas (rendimiento, éxito y absentismo) alcanzadas hasta la fecha, que cumplen los objetivos establecidos en la Memoria de verificación del título.
- El elevado número de alumnos que realizan prácticas profesionales y/o realizan su TFM en el marco de proyectos profesionales o de investigación, y el muy elevado nivel de satisfacción de los estudiantes y los tutores académicos y profesionales con las prácticas realizadas.
- La posibilidad de cursar el itinerario de Doble Máster en Ingeniería Agronómica y en Economía Agraria, que permite a los alumnos combinar la realización de un máster habilitante para la profesión de ingeniero agrónomo junto con una alta especialización en economía agraria, alimentaria y de los recursos naturales, y que al mismo tiempo contribuye a dar estabilidad a la tasa de cobertura de las plazas ofertadas del título.
- El apoyo económico por parte del rectorado de la UPM para el fomento de la calidad de los másteres oficiales a través de ayudas anuales, que permite la realización de actividades adicionales tales como seminarios, conferencias o viajes y visitas fuera del aula, y la concesión de becas y premios a la excelencia académica de los alumnos.

## 6.2 Debilidades de la titulación

Entre las debilidades de la titulación, destacan:

- El bajo nivel de respuestas en las distintas encuestas realizadas a los colectivos implicados en el título, que dificulta el análisis del grado de satisfacción de estos colectivos. No obstante, las reuniones de la Comisión Académica de Máster, de la Comisión de Calidad, los mecanismos del proceso de seguimiento, y el contacto directo con los representantes de alumnos permite concluir un adecuado nivel de satisfacción de los distintos colectivos.
- La variedad de titulaciones de Grado y países de origen de los alumnos que acceden al Máster se traduce en una elevada heterogeneidad en la formación previa de los estudiantes. Dicha heterogeneidad exige esfuerzos adicionales de coordinación para evitar solapamientos y solventar carencias de formación.
- La escasez de medios dificulta la labor del Equipo Coordinador del Máster, exigiéndole una dedicación personal excesiva (en tareas académicas pero también administrativas) por la que no se recibe ningún tipo de reconocimiento de la UPM.
- El itinerario de Doble Máster en Ingeniería Agronómica y en Economía Agraria, aun considerándose muy positivo para los alumnos, plantea exigencias adicionales de coordinación entre distintos Másteres de la ETSIAAB y resta flexibilidad al diseño y desarrollo de las actividades formativas del Máster en Economía Agraria.

## 7. Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes

---

### 7.1 Propuestas de mejora fundamentales a adoptar en los cursos académicos siguientes

No se realizan propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes.



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

PR/ES/003  
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE  
TÍTULOS OFICIALES

ANX-PR/ES/003-03  
INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN



E.T.S. de Ingeniería  
Agronómica, Alimentaria  
y de Biosistemas

## ANEXOS

## ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados

---

### A1.1. Matriculados y egresados en el curso objeto del presente informe de titulación

Curso objeto del informe	Número
Nº de alumnos matriculados en la titulación	40
Egresados	14

Alumnos cuyo curso <u>más alto</u> en el que están matriculados es:	Número	Alumnos cuyo curso <u>más bajo</u> en el que están matriculados es:	Número
1º curso	10	1º curso	10
2º curso	--	2º curso	--
Otros	30	Otros	30

## ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico

### A2.1. Tasa de rendimiento de la titulación (para el curso objeto del informe)

Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación.

Curso	Nº créditos superados	Nº créditos matriculados	Tasa de Rendimiento (%)
2020-21	364	470	77.45
2019-20	328	328	100.00
2018-19	604	612	98.69
2017-18	846	872	97.02
2016-17	296	298	99.33

### A2.2. Tasa de abandono del primer curso (según fundación Madri+d)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en la titulación en el curso académico X, que no se han matriculado en dicha titulación en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que se matricularon en la titulación en el curso académico X.

Cohorte de entrada	"C" Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X*	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+2	Nº de alumnos de nuevo ingreso que abandonan en 1º curso	Tasa de Abandono de primer curso (%)
2018-19	15	2	2	2	13.33
2017-18	30	3	6	3	10.00
2016-17	11	0	2	0	0.00

\* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

### A2.3. Tasa de abandono (según RD 1393/2007) \*

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior\*\* y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

La tasa de Abandono de la última cohorte de entrada es aproximada, debido a que se tienen en cuenta los datos del curso actual, que al no haber finalizado podrían variar ligeramente con los datos de matriculación del segundo semestre.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X***	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan-1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan	Tasa de Abandono RD 1393/2007 (%)
2019-20	18	1	6	5.56
2018-19	15	2	3	13.33
2017-18	30	3	10	10.00
2016-17	11	0	3	0.00

\* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final que se muestra en la última columna se considera correcta.

\*\* En titulaciones de un sólo curso académico, se consideran los alumnos que no se han matriculado en los dos cursos académicos siguientes al año de impartición de la titulación.

\*\*\* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

## A2.4. Tasa de eficiencia de la promoción (según Fundación Madri+d)

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de egresados\* de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

Cohorte de graduación	Nº de egresados de promoción**	Nº de créditos teóricos de los alumnos de promoción	Nº créditos matriculados de los alumnos de promoción	Tasa de Eficiencia de la Promoción (%)
2020-21	14	300	316	94.94
2019-20	11	568	634	89.59
2018-19	13	480	496	96.77
2017-18	13	602	602	100.00
2016-17	5	268	268	100.00

\*El conjunto de los egresados a tener en cuenta son los considerados de promoción para las titulaciones de Grado y los alumnos que inician en primero para las titulaciones de Máster.

\*\*Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

## A2.5. Tasa de eficiencia de la titulación

Relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En este caso, se consideran todos los graduados.

Cohorte de graduación	Nº de egresados*	Nº de créditos teóricos	Nº créditos matriculados	Tasa de Eficiencia (%)
2020-21	14	300	316	94.94
2019-20	11	568	634	89.59
2018-19	13	480	496	96.77
2017-18	13	602	602	100.00
2016-17	6	268	268	100.00

\*En este caso, se consideran todos los egresados.

## A2.6. Tasa de graduación de la titulación \*

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso**	Nº de alumnos que finalizan en tiempo previsto	Nº de alumnos que finalizan en un curso más al previsto***	Tasa de Graduación (%)
2019-20	18	4	8	66.67
2018-19	15	9	3	80.00
2017-18	30	10	9	63.33
2016-17	11	5	3	72.73

\* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final se considera correcta.

\*\* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

\*\*\* En el último curso mostrado, puede suceder que en la Tasa de Graduación calculada falten “los alumnos que finalizan en un curso más al previsto” y que por lo tanto sea incompleta, pero se ha preferido incluirla para que se pueda considerar ese dato en el análisis.

## ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico

La tasa de cada semestre se ha calculado del siguiente modo:

$$\frac{\sum_{i=1}^N (\text{tasa\_asig}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}{\sum_{i=1}^N (\text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}$$

### A3.1. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre *	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
1	89.29	93.71	95.24	59.70
2	95.46	100.00	100.00	77.27

\*Se refiere a la ordenación numérica que reciben los semestres incluyendo todas las asignaturas organizadas en su secuencia temporal.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria\*:

Semestre	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
1	95.24	97.50	100.00	67.16
2	100.00	100.00	100.00	81.82

\*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

### A3.2. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
1	89.29	93.71	95.24	79.39
2	95.46	100.00	100.00	88.48

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria\*:

Semestre	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
1	89.58	95.44	96.60	77.92
2	96.28	100.00	100.00	89.35

\*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

### A3.3. Tasa de absentismo

Relación porcentual entre el nº de alumnos NO presentados y el nº de matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
1	0.00	0.00	0.00	24.63
2	0.00	0.00	0.00	13.64

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria\*:

Semestre**	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
1	0.00	0.00	0.00	23.13
2	0.00	0.00	0.00	13.64

\*Se consideran "NO presentados" a los alumnos que no se han presentado ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria.

\*\*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

## ANEXO 4: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

---

Las siguientes propuestas de mejora han sido elaboradas por los Coordinadores de Asignatura en los respectivos Informes de Asignatura de la titulación.

### A4.1. Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Asignatura	Propuesta
23000612 - Técnicas de Investigación Social	No hay propuestas
23000615 - Microeconomía Aplicada	Reforzar la formación de R y usar el programa en la asignatura de econometría.
23000618 - Dirección Financiera de la Empresa	No se detectan carencias.